REPUBLICA DE COLOMBIA

GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CAMARA

(Artículo 36, Ley 5a. de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

I S S N 0 1 2 3 - 9 0 6 6

AÑO XIII - Nº 41 Bogotá, D. C., martes 24 de febrero de 2004 EDICION DE 8 PAGINAS

DIRECTORES: EMILIO RAMON OTERO DAJUD
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

ANGELINO LIZCANO RIVERA
SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PUBLICO

SENADO DE LA REPUBLICA

ACTAS DE COMISION

COMISION DE ETICA
Y ESTATUTO DEL CONGRESISTA

ACTA NUMERO 001 DE 2002

(agosto 28)

Siendo las 12:00 m., del día miércoles veintiocho (28) de agosto de dos mil dos (2002), se reunieron los miembros de la Comisión de Etica y Estatuto del Congresista, el Primer Vicepresidente del Senado honorable Senador *Darío Martínez Betan-court* y el Subsecretario del Senado doctor *Saúl Cruz Bonilla* con el fin de instalar la Comisión, correspondiendo presidirla por orden alfabético al honorable Senador *Luis Carlos Avellaneda Tarazona* y como Secretaria a la doctora *Consuelo Suárez Segura.*

I

El señor Presidente, solicitó a la Secretaría llamar a lista

La señora Secretaria llama a lista y contestan los siguientes Senadores:

Avellaneda Tarazona Luis Carlos

Cristo Bustos Juan Fernando

Cogollos de Arias Angela Victoria

Gnecco Arregocés Flor Modesta

Martínez Betancourt Darío

Rojas Jiménez Héctor Helí

Tarapués Cuaical Efrén Félix

Velásquez Arroyave Manuel Ramiro.

Por Secretaría se informa a la Presidencia que se ha conformado quórum decisorio.

Dejaron de asistir los Senadores:

Corzo Román Juan Manuel

Vargas Lleras Germán.

Con excusa escrita el honorable Senador Camilo Sánchez Ortega, la cual se anexa a la presente Acta.

El Presidente, honorable Senador Luis Carlos Avellaneda Tarazona, solicitó a la señora Secretaria leer el Orden del Día.

Por Secretaría se da lectura al Orden del Día

ORDEN DEL DIA

Para la sesión de instalación de la Comisión Legal de Etica y Estatuto del Congresista para el período constitucional 2002-2006 del día miércoles 28 de agosto de 2002. Hora 12 m. Sesiones ordinarias.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Instalación de la Comisión por parte del Primer Vicepresidente del Senado de la República, honorable Senador *Darío Martínez Betancourt.*

III

Elección de Presidente

IV

Elección de Vicepresidente

V

Elección de Secretario General

VI

Lo que propongan los honorables Senadores

El Presidente sometió a consideración el Orden del Día, el cual fue aprobado por los honorables Senadores asistentes.

II

Se procedió a la instalación por parte del Primer Vicepresidente del Senado honorable Senador *Darío Martínez Betancourt,* se dirigió al Presidente y honorables Senadores miembros de la Comisión, manifestando que el Presidente del Senado doctor *Luis Alfredo Ramos Botero,* lo delegó en su calidad de Primer Vicepresidente para declarar formalmente instalada la Comisión de Etica y que le era placentero hacerlo no solo por ser el Primer Vicepresidente sino por ser miembro de esta Comisión, conformada por gente de mucha experiencia, mucha inteligencia, de mucha capacidad; donde están representados todos los sectores políticos con asiento en el Congreso. Fue del parecer que esta Comisión va a desempeñar un papel muy importante en unos momentos cruciales y difíciles para la ética pública, para la moral pública; que el cometido que tiene no es fácil pero que todos están dispuestos a prestar su concurso para que tenga un buen suceso el trabajo de esta Comisión. Reiteró la declaratoria de legal que esta Comisión comience a trabajar desde el día de hoy de acuerdo con la Ley 5ª, con la Constitución Nacional y las normas vigentes sobre la materia como consecuencia declaró formalmente instalada la Comisión de Etica.

Seguidamente el Presidente honorable Senador *Luis Carlos Avellaneda Tarazona,* solicitó continuar con el Orden del Día.

Por Secretaría se lee el siguiente punto del Orden del Día.

III

Elección de Presidente

El señor Presidente honorable Senador *Luis Carlos Avellaneda Tarazona,* abrió las

postulaciones para el cargo de Presidente de la Comisión.

En uso de la palabra el honorable Senador Héctor Helí Rojas Jiménez, postuló con la venia de todos los nuevos miembros de esta Comisión, al doctor *Manuel Ramiro Velásquez* como la persona que dirija durante este año las deliberaciones de la misma, agregó que los que por muchos años han estado en la Comisión saben que una persona como el doctor *Manuel Ramiro Velásquez,* con suficiente experiencia parlamentaria, con una dimensión moral de trabajo, de capacidad, de honorabilidad como la que él posee, va a ser un magnífico Presidente.

El honorable Senador *Luis Carlos Avellaneda Tarazona,* pregunta a los Senadores si hay más postulaciones.

Por Secretaría se informa a la Presidencia que no hay más postulaciones.

Acto seguido el Presidente cerró las postulaciones y designó como Comisión escrutadora a los honorables Senadores *Flor Gnecco* y *Efrén Tarapués.*

Luego de efectuarse el escrutinio el honorable Senador *Efrén Félix Tarapués Cuaical,* informó al señor Presidente que de ocho (8) votos emitidos para Presidente, hubo ocho (8) votos por el Senador *Manuel Ramiro Velásquez.*

El Presidente declaró legalmente electo al doctor *Manuel Ramiro Velásquez Arroyave* como Presidente de la Comisión de Etica, acto seguido pregunto si lo declaraban así los honorables Senadores.

Por Secretaría se informa: así lo quiere la Comisión señor Presidente.

El Presidente le tomó el juramento de rigor al Presidente elegido por la Comisión, doctor *Manuel Ramiro Velásquez.*

El honorable Senador *Manuel Ramiro Velásquez Arroyave,* se dirigió a sus colegas para agradecerles la designación como Presidente de esta Comisión. Agregó que la Comisión Legal de Etica para muchos podría no tener importancia, pero que han podido entender que a pesar del duro trabajo que les espera en las Comisiones Constitucionales, a estos temas de las Comisiones Legales tiene que ponerles también mucho interés. Que esta Comisión Legal de Etica indudablemente tienen retos cercanos, que hay un derrotero de todos los proyectos de ley que en el cuatrienio pasado se presentaron por cuenta de la doctora *Claudia Blum,* de la doctora *Nelly Moreno* entre otros y que en su momento el Congreso no avanzó efectivamente hasta su culminación. Agregó que la Comisión de Etica tiene que ser la impulsadora en las Comisiones Constitucionales tanto en Senado como en Cámara y en las Plenarias para efecto de que tengan un buen tránsito los proyectos que se radiquen, que entendía que la Secretaría General de la Comisión había sido asignada desde tiempo atrás por la Mesa Directiva del Senado de la República como quien adelante todos los procesos disciplinarios contra los mismos funcionarios administrativos del Senado de la República lo cual la Comisión tiene que tener muy en cuenta.

Manifestó que revisaron esta semana un proyecto de ley que hay muy avanzado en el Congreso con respecto a la transparencia nacional, que ese proyecto de ley de la transparencia del servidor público cree que es lo que han tenido en la cabeza, porque no es solamente hablar del Código de Etica del Congresista, sino del Código de Etica del Servidor Público en todo el país, un tema en el cual en su momento se habrán de adecuar y que el Código de Etica tiene mucho que ver con ese proyecto de ley sobre la transparencia. Informó de la radicación de una proposición para citar no solamente a la Ministra de Educación sino a otros funcionarios del Estado a fin de examinar aquel artículo 41 de la Constitución Nacional, donde habla precisamente sobre la obligatoriedad de las instituciones de educación, primaria, secundaria, técnica, tecnológica, superior, etc., en el área privada y pública en cuanto a lo que es la cátedra de la ética, de los valores, donde todavía el Ministerio de Educación, por lo menos el Ministro Lloreda saliente no les pudo dar explicación acerca de cuáles son las directrices y por otro lado los controles para que realmente se lleguen a ellos, porque para tener Congresistas éticos y servidores públicos éticos, tienen que empezar a trabajar en lo que es esa cultura de los valores y la ética, sobre el mismo tema se citará a la Ministra de Comunicaciones y al Presidente de la Comisión Nacional de Televisión. Agradeció nuevamente la designación y manifestó que espera que puedan trabajar juiciosamente en los temas que les competen. Solicitó a Secretaría continuar con el Orden del Día.

IV

Elección de Vicepresidente

El Presidente honorable Senador *Manuel Ramiro Velásquez Arroyave,* abrió las postulaciones para Vicepresidente de la Corporación.

En uso de la palabra el honorable Senador Juan Fernando Cristo Bustos, postuló para la Vicepresidencia de esta Comisión al Senador *Luis Carlos Avellandea* del sector independiente, de la bancada independiente, del polo democrático en el Congreso, una persona que acaba de llegar al Congreso y ha demostrado su interés en trabajar por el bien de esta Corporación en los distintos temas de interés nacional, consideró que la Comisión de Etica en cabeza del Presidente elegido y en cabeza del doctor *Luis Carlos Avellaneda*, va a estar muy bien representada en el interior del Senado de la República.

No habiendo más postulaciones el Presidente abrió la votación y nombró como escrutadores a la doctora *Angela Victoria de Arias* y al doctor *Juan Fernando Cristo.*

Luego de efectuarse el escrutinio la honorable Senadora *Angela Victoria Cogollos de Arias*, informó a la Presidencia que se depositaron ocho (8) votos, siendo los ocho (8) por el doctor *Luis Carlos Avellaneda.*

El Presidente, honorable Senador *Manuel Ramiro Velásquez Arroyave* declaró la elección por unanimidad de los ocho (8) asistentes para Vicepresidente por el doctor *Luis Carlos Avellaneda* y preguntó a la Comisión si lo aceptaba elegido como Vicepresidente.

Por Secretaría se informa a la Presidencia que así lo quiere la Comisión.

Acto seguido el Presidente le tomó el juramento de rigor, luego solicitó continuar con el Orden del Día.

La Secretaria doctora *Consuelo Suárez Segura* leyó el siguiente punto del Orden del Día.

V

Elección de Secretario General

El Presidente honorable Senador *Manuel Ramiro Velásquez Arroyave,* abrió las postulaciones.

La señora Secretaria doctora *Consuelo Suárez Segura,* informó a los honorables Senadores que están inscritas en la Secretaría las hojas de vida de otros abogados y que el señor Presidente tiene la relación.

El Presidente honorable Senador *Manuel Ramiro Velásquez Arroyave,* preguntó a la doctora *Consuelo Suárez Segura* si esas hojas de vida fueron inscritas aquí ante la Secretaría de la Comisión, ante lo cual respondió afirmativamente.

La Secretaria doctora *Consuelo Suárez Segura* informó que ella las envió a la Comisión de Acreditación, pero que como no se ha instalado ellos no han podido enviar el informe correspondiente.

Acto seguido, el Presidente declaró recibidas las hojas de vida de *Germán Arroyo Mora, William Betancourt Lemus, Rodrigo Alonso Vera Jaimes, William Eduardo Morales Rojas, Hugo Alberto Velasco Ramón y Consuelo Suárez Segura,* manifestó que si hay necesidad de analizar alguna hoja de vida de estas en forma adicional, así lo pueden solicitar los señores Parlamentarios y Senadores, preguntó a los Senadores si tienen alguna inquietud al respecto.

Solicitó la palabra el honorable Senador *Héctor Helí Rojas Jiménez* para manifestar que la mayoría de los Senadores ya las conocían.

En uso de la palabra el honorable Senador Darío Martínez Betancourt, manifestó que como ya conocen procedieran

a la votación, que no obstante quería resaltar la hoja de vida de la doctora *Fanny María Consuelo Suárez Segura,* que con cerca de 23 años al servicio del Congreso lo dice todo, especializada en Derecho Penal y Criminología, Diplomada en Derecho Disciplinario, y Derecho Constitucional Aplicado, que es una persona muy conocida por su honestidad, por su eficiencia, por su capacidad, agregó que creía que ha desempeñado este cargo con lujo de competencia, con mucha autoridad y recomendó a los compañeros de Comisión otorgarle un nuevo voto de confianza.

El Presidente honorable Senador *Manuel Ramiro Velásquez Arroyave,* inició la votación y nombró a los honorables Senadores *Héctor Helí Rojas Jiménez* y *Darío Martínez* como escrutadores, quienes informaron que se depositaron ocho (8) votos, todos por *Fanny María Consuelo Suárez Segura* como Secretaria de la Comisión de Etica.

El Presidente, informó la votación unánime de los miembros presentes en la Comisión de Etica a favor de la Secretaria General *Consuelo Suárez Segura,* seguidamente preguntó si la Comisión la declaraba electa, lo cual fue aprobado. Acto seguido el Presidente honorable Senador *Manuel Ramiro Velásquez Arroyave,* le tomó el juramento de rigor a la Secretaria General *Consuelo Suárez Segura* y solicitó continuar con el Orden del Día.

Por Secretaría se leyó el siguiente punto del Orden Día.

VI

Lo que propongan los honorables Senadores

El Presidente honorable Senador *Manuel Ramiro Velásquez,* sometió a consideración de los honorables Senadores la proposición y el cuestionario antes explicado, que se radican por Secretaría, lo cual fue aprobado por los honorables Senadores. La proposición forma parte integral de la presente acta.

Habiéndose agotado el Orden del Día levantó la sesión a la 1:00 p.m., manifestando que se acordará la fecha y hora de la próxima sesión debido a que aquí sesionan otras Comisiones. Por no haber operado el equipo de grabación de la presente Acta no queda grabación ni transcripción en archivo de la Comisión.

El Presidente,

Manuel Ramiro Velásquez Arroyave.

La Secretaria General,

Consuelo Suárez Segura.

* * *

ACTA NUMERO 002 DE 2002

(diciembre 3)

En Bogotá, D. C., a los tres (3) días del mes de diciembre de dos mil dos (2002), siendo las 2:00 p.m., previa citación, se reunieron en el salón de apoyo de la plenaria del Senado los miembros de la Comisión de Etica y Estatuto del Congresista con el fin realizar sesión ordinaria, la cual fue Presidida por el honorable Senador *Manuel Ramiro Velásquez Arroyave,* para desarrollar el siguiente Orden del Día.

I

El Presidente solicitó a la Secretaría llamar a lista y contestaron los siguientes honorables Senadores:

Cogollos Amaya Angela Victoria
Corzo Román Juan Manuel
Cristo Bustos Juan Fernando
Gnecco Arregocés Flor
Martínez Betancourt Darío
Rojas Jiménez Héctor Helí
Sánchez Ortega Camilo Armando
Tarapués Cuaical Efrén Félix
Velásquez Arroyave Manuel Ramiro.

Dejó de asistir con excusa escrita el honorable Senador Avellaneda Tarazona Luis Carlos, la cual se anexa a la presente acta.

Por Secretaría se informa a la Presidencia que se ha registrado quórum decisorio.

El Presidente honorable Senador Manuel Ramiro Velásquez Arroyave, solicita a la Secretaría dar lectura al Orden del Día.

II

Por Secretaría se da lectura al Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

Para la sesión del día martes 3 de diciembre de 2002

Hora 2:00 p.m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Aprobación del Orden del Día

III

Consideración y aprobación del Acta número 001 de 2002

IV

Consideración y aprobación del informe presentado por el honorable Senador *Juan Manuel Corzo Román,* en relación del expediente número 067 cuyo investigado es el honorable Senador *Vicente Blel.*

V

Lo que propongan los honorables Senadores

La Presidencia sometió a consideración el Orden del Día leído, el cual fue aprobado.

III

Acto seguido el Presidente somete a consideración el Acta número 001 de 2002, la cual fue aprobada por los Senadores asistentes. Seguidamente solicitó a la señora Secretaria continuar con el Orden del Día.

IV

Consideración y aprobación del informe presentado por el honorable Senador *Juan Manuel Corzo Román,* en relación del expediente número 067 cuyo investigado es el honorable Senador *Vicente Blel.*

Expediente número 067

Ponente	Honorable Senado *Juan Manuel Corzo Román*
Investigado	Honorable Senador *Vicente Blel*
Quejoso	*Luis Alberto Pérez*
Asunto	Presunta utilización de partidas del Presupuesto Nacional en provecho personal, Referido el periódico *El Pilón* de Valledupar.
Fecha de inicio	15 de febrero de 2002.

Solicita el uso de la palabra el Senador Ponente para hacer un resumen sobre su informe, del cual se transcribe la parte final: "Por todo lo anterior y en concordancia con el ya citado artículo 11 de la Resolución número M.D. 046 de 1997 que dice: "Habiendo sido citado por el quejoso si no se ratificaré y no hubiere mérito para proseguir oficiosamente con la indagación. Se solicitará a la Comisión el archivo de esta, para lo cual el ponente presentará el informe respectivo en sesión de la Comisión. Si el archivo no es aceptado se proseguirá con la investigación". Considero que no existe mérito para proseguir con esta indagación preliminar y agradezco a la Comisión se proceda al archivo de esta".

El Presidente somete a consideración de la Comisión la ponencia presentada por el Senador *Corzo Román* y cerrada su discusión, esta le imparte su aprobación. Seguidamente le solicita a la señora Secretaria continuar con el Orden del Día.

Por Secretaría se da lectura al siguiente punto del Orden del Día.

V

Lo que propongan los honorable Senadores

Debido a que los Senadores estaban citados para sesión plenaria no se presentaron propuestas. Agotado el Orden del Día, la Presidencia levanta la sesión, agradeciendo a los honorables Senadores su asistencia e informando que se les convocará oportunamente para la próxima reunión.

No aparece en archivos cinta de la grabación, ni transcripción de la misma en razón de que no operó el equipo magnetofónico.

El Presidente,

Manuel Ramiro Velásquez Arroyave.

La Secretaria General,

Consuelo Suárez Segura.

ACTA NUMERO 003 DE 2003

(mayo 14)

Siendo la 1:00 p.m., del día miércoles catorce (14) de mayo de dos mil tres (2003), previa citación se reunieron en el recinto de la Comisión de Etica y Estatuto del Congresista los Senadores miembros de esta célula congresual, con el fin de realizar sesión ordinaria, la cual fue presidida por el honorable Senador *Manuel Ramiro Velásquez,* con el objeto de desarrollar el Orden del Día.

I

El señor Presidente, se dirigió al honorable Senador Efrén Félix Tarapués Cuaical, para referirse al accidente que sufrió al final del año pasado y disculparse porque la Comisión no había podido saludarlo oficialmente para congratularse por su recuperación. Acto seguido solicitó a la Secretaría llamar a lista y verificar el quórum.

La señora Secretaria llama a lista y contestan los siguientes Senadores:

Avellaneda Tarazona Luis Carlos

Cogollos Amaya Angela Victoria

Corzo Román Juan Manuel

Gnecco Arregocés Flor

Tarapués Cuaical Efrén Félix

Velásquez Arroyave Manuel Ramiro.

Seguidamente se informó al Presidente que hay quórum decisorio.

Dejaron de asistir con excusa escrita los honorables Senadores:

Juan Fernando Cristo Bustos

Darío Oswaldo Martínez Betancourt

Héctor Helí Rojas Jiménez.

Las cuales se anexan a la presente acta.

II

El Presidente solicitó a Secretaría dar lectura al Orden del Día

Por Secretaría se da lectura al Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

Para la sesión del día miércoles 14 de mayo de 2003

Hora 1:00 p.m.

Sesiones ordinarias

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Aprobación del Orden del Día

III

Consideración y aprobación del Acta número 002 del 3 de diciembre de 2002

IV

Consideración y aprobación del informe presentado por el honorable Senador *Luis Carlos Avellaneda Tarazona,* en relación con el expediente número 058 cuyo investigado es el honorable Senador *Gustavo Guerra Lemoine.*

V

Consideración y aprobación del informe presentado por la honorable Senadora *Angela Victoria Cogollos Amaya,* en relación con el expediente número 060 cuya investigada es la honorable Senadora *Ingrid Betancourt Pulecio.*

VI

Consideración de la Condecoración contemplada en la Ley 668 del 30 de julio de 2001, por la cual se declara anualmente el 18 de agosto como Día Nacional de la Lucha contra la Corrupción.

VII

Lo que propongan los honorables Senadores

La Presidencia sometió a consideración el Orden del Día leído, el cual fue aprobado.

III

El Presidente somete a consideración el Acta número 002 de 2002, la cual fue aprobada por los Senadores asistentes. Acto seguido solicitó a la señora Secretaria continuar con el Orden del Día.

IV

Consideración y aprobación del informe presentado por el honorable Senador *Luis Carlos Avellaneda Tarazona,* en relación con el expediente número 058.

Expediente número 058

Ponente	Honorable Senador *Luis Carlos Avellaneda Tarazona*
Investigado	Honorable Senador *Gustavo Guerra Lemoine*
Quejoso	*Bienvenido Ruiz Murillo*
Asunto	Supuestos actos deshonestos presuntamente cometidos por el Senador *Gustavo Guerra Lemoine.*
Fecha de inicial	6 de septiembre de 1999.

En uso de la palabra el Senador Ponente Luis Carlos Avellaneda Tarazona hizo un resumen sobre su informe, del cual se transcribe la parte final: "Por lo señalado anteriormente se puede determinar que no existen pruebas, ni argumentos legales que comprometan la conducta ética del Senador *Gustavo Guerra Lemoine*, que haya afectado la gestión pública funcional del Senado de la República, por lo tanto se adopta la siguiente decisión:

Primero. Exonerar de responsabilidad al senador *Gustavo Guerra Lemoine* por violación al Código Etico, por los hechos aquí investigados.

Segundo. Se proceda al archivo del expediente número 058 en los términos del artículo 11 de la Resolución número M.D. 046 de 1997 del Senado de la República, en concordancia con el artículo 151 de la Ley 200 de 1995".

El Presidente somete a consideración de la Comisión la ponencia presentada por el Senador *Avellaneda Tarazona* y cerrada su discusión, esta le imparte su aprobación. Seguidamente le solicita a la señora Secretaria continuar con el Orden del Día.

Por Secretaría se da lectura al siguiente punto del Orden del Día.

V

Consideración y aprobación del informe presentado por la honorable Senadora *Angela Victoria Cogollos Amaya*, en relación con el expediente número 060 cuya investigada es la honorable Senador *Ingrid Betancourt Pulecio*. La señora Secretaria informa a la Presidencia que antes de la sesión se ilustró a los honorables Senadores presentes acerca de la ponencia.

Expediente número 060

Ponente	Honorable Senadora *Angela Victoria Cogollos Amaya.*
Investigado	Honorable Senadora *Ingrid Betancourt Pulecio*
Quejoso	*Bienvenido Ruiz Murillo*
Asunto	Investigar el presunto comportamiento irregular en el cual incurre la Senadora Betancourt.
Fecha de inicio	4 de octubre de 2000

La Presidencia solicita a la Senadora Ponente hacer una síntesis de su ponencia.

En uso de la palabra la honorable Senadora Angela Victoria Cogollos Amaya, hizo una amplia explicación sobre su informe, del cual se transcribe la parte final.

"**Conclusiones:** Entonces, siendo que la Comisión no puede adelantar la investigación y que ella compete conocerla a la Fiscalía, nos está vedado inmiscuirnos en el tema y solo es procedente remitir el expediente a esa autoridad, tal como ordena el numeral 24 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002 (Código Disciplinario). Por todo lo expuesto, se considera procedente recomendar a la Comisión Legal de Etica:

Primero. Inhibirse de continuar conociendo la presente indagación preliminar.

Segundo. Remitir copia del expediente contentivo de esta investigación a la Fiscalía General de la Nación para lo de su competencia.

Tercero. Informar a la Plenaria del Senado acerca de las conclusiones de la Comisión en el presente caso, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 5ª de 1992.".

El Presidente sometió a consideración la propuesta con que termina el informe final de la Senadora *Angela Cogollos*.

Por Secretaría se informa a la Presidencia que así lo quiere la Comisión.

El Presidente solicitó continuar con el punto sexto.

VI

Consideración de la Condecoración contemplada en la Ley 668 del 30 de julio de 2001, por la cual se declara anualmente el 18 de agosto como Día Nacional de la Lucha contra la Corrupción.

Al respecto el Presidente preguntó si los Senadores tenían copia de la resolución.

Por Secretaría se informó que de la ley sí, pero de la resolución no.

El Presidente se dirigió a los Senadores para manifestarles si consideraban pertinente que se diera lectura a la Resolución que emana de esta Comisión y de la Comisión de Etica de la Cámara, si no la conocían, para que quede en el Acta y si la aprueban se le dé trámite ante la Mesa Directiva del Senado, es decir, que la redacción es conjunta con la Comisión de Etica de Cámara da lugar a que la Presidencia del Senado y la Presidencia de la Cámara den trámite a la elaboración de las medallas y de los certificados. Agregó que quería dejar un antecedente en el sentido que como está estipulado que para el mes de agosto está la convocatoria del concurso si por algún motivo la Mesa Directiva no alcanza a tener las medallas listas para la fecha establecida en la ley, de todas maneras se avanza con el concurso, la medalla se queda debiendo y se hace un pergamino donde esté contenido el diseño de la medalla que después se entregaría. Solicitó a la señora Secretaria leer la resolución.

Por Secretaría se da lectura a la Resolución la cual se anexa a la presente acta.

Luego de leída la Resolución el Presidente doctor *Manuel Ramiro Velásquez,* consideró que de todas maneras elaboren una resolución firmada por las dos Comisiones de Senado y Cámara, la tramitan, ellos la acogen y la elaboran por Mesa Directiva. Agregó que vale la pena que replanteen algo con respecto a las fechas, que no es bueno decir que hasta el 2 de julio, porque salen el 16 de junio y después de esta fecha no encuentran a nadie, propuso que fuera hasta el último día de sesiones para que se haga la selección y que se puede mantener la fecha de abril como se está planteando. Propuso que se establezca un parágrafo transitorio que por este año sea la selección en la primera semana de sesiones y que como se tienen que convocar para las nuevas Mesas Directivas de Comisiones de Etica de Senado y Cámara, que sea a la nueva Mesa Directiva a la que le entreguen el informe y la definición. Agregó que se aplique un parágrafo transitorio poniendo como fecha límite de inscripciones el 16 de junio y para la selección la primera semana de sesiones que se inician el 20 de julio, que si autorizaban a que se ajuste la redacción, sugeriría a la Secretaria General que se la lleve a la Plenaria a la tarde para comunicarla, que se la mandan a la Mesa Directiva para tramitarla y que el martes en Señal Colombia solicitan que la Secretaria la lea para que quede constancia y le solicitan lo mismo a la Comisión de Etica de la Cámara, que sea en Plenaria para que todos se notifiquen.

Por Secretaría se informa a la Presidencia que hay unas postulaciones de la Policía Nacional, que están radicadas desde el año 2001.

El Presidente al respecto manifestó, que declaraban recibidas oficialmente hoy esas postulaciones y que si están desde el 2001, se llame a la Policía para que las actualicen.

Por Secretaría se informa al Presidente que así se hará.

El Presidente, seguidamente preguntó que más había por Secretaría.

La señora Secretaria le informa que hay sobre la mesa una proposición.

El Presidente solicitó a la Secretaría leer la proposición, la cual consolidaba lo que acababan de decir.

Por Secretaría se lee: Los suscritos Senadores miembros de la Comisión de Etica y Estatuto del Congresista del Senado, en la sesión del día de hoy solicitamos que la Mesa Directiva del Senado de la República tramite el proyecto de resolución que se adjunta a la presente sobre las Condecoraciones de que trata la Ley 668 del 30 de julio de 2001. La cual se adjunta a la presente acta.

El Presidente puso en consideración la proposición.

Por Secretaría se informa a la Presidencia que ha sido aprobada.

El Presidente solicitó continuar con el Orden del Día.

VII

La señora Secretaria da lectura al séptimo punto del Orden del Día. Proposiciones y varios.

No se presentaron propuestas. Agotado el Orden del Día la Presidencia levanta la sesión a la 1:25 p.m., agradeciendo a los honorables Senadores su asistencia e informando que se les convocará oportunamente para la próxima sesión.

En el archivo se encuentra la cinta magnetofónica y la transcripción de la presente acta.

El Presidente,

Manuel Ramiro Velásquez Arroyave.

La Secretaria General,

Consuelo Suárez Segura.

* * *

ACTA NUMERO 004 DE 2003

(octubre 8)

Siendo las 9:10 a.m. del día miércoles ocho (8) de octubre de dos mil tres (2003), previa citación se reunieron en el recinto de la Comisión de Etica y Estatuto del Congresista los honorables Senadores integrantes de esta célula congresual con el fin de realizar sesión ordinaria, la cual fue presidida por los honorables Senadores *Manuel Ramiro Velásquez Arroyave* y *Camilo Armando Sánchez Ortega,* para desarrollar el siguiente Orden del Día.

I

El Presidente solicitó a la Secretaría llamar a lista para confirmar el quórum decisorio o deliberatorio.

La señora Secretaria llama a lista y contestan los siguientes Senadores:

Peñalver Brito Cilia

Rojas Jiménez Héctor Helí

Sánchez Ortega Camilo Armando

Tarapués Cuaical Efrén Félix

Velásquez Arroyave Manuel Ramiro.

Seguidamente informó al Presidente que se ha registrado quórum deliberatorio.

En el transcurso de la sesión se hizo presente el honorable Senador Cuéllar Devia José Jairo.

Dejó de asistir con excusa escrita el honorable Senador Juan Manuel Corzo Román**,** la cual se anexa a la presente acta.

II

El Presidente solicitó avanzar con el Orden del Día mientras se conformaba el quórum decisorio, pidió a la señora Secretaria dar lectura al Orden del Día.

Por Secretaría se da lectura al Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

Para la sesión de día miércoles 8 de octubre de 2003

Hora: 8:00 a.m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Aprobación del Orden del día

III

Consideración y aprobación del Acta número 003 del 14 de mayo de 2003

IV

Elección Mesa Directiva, período 2003-2004

V

Lo que propongan los honorables Senadores

El Presidente dejó pendiente para la aprobación el Orden del Día, el Acta número 003 del 14 de mayo del 2003 y la elección de la Mesa Directiva para cuando se conforme el quórum decisorio. Solicitó continuar con el punto de proposiciones y varios.

La señora secretaria informó a la Presidencia que en el punto de proposiciones y varios estaba pendiente un impedimento que presentó el doctor Héctor Helí Rojas desde el 30 de julio de 2003.

El Presidente solicitó por secretaría dar lectura al impedimento del honorable Senador Héctor Helí Rojas Jiménez, la cual se anexa a la presente acta.

Luego de leída la proposición el Presidente preguntó a los Senadores presentes qué sugerían.

En uso de la palabra el Senador Héctor Helí Rojas Jiménez, sugirió hacer la discusión y votar cuando se conforme el quórum.

El Presidente manifestó que cuando se conforme el quórum y se esté tratando el punto quinto, lo que propongan los honorables Senadores, se considerará la comunicación del doctor Héctor Helí Rojas Jiménez, la cual ya fue leída.

En uso de la palabra la honorable Senadora Cilia Peñalver Brito, manifestó que quería pedirle al Senador Héctor Helí Rojas, en relación con ese impedimento, que sería interesante analizaran hasta dónde es importante que el Congreso tenga otra sede alterna y ver qué posibilidades hay. Fue del parecer que no deben aceptar el impedimento.

En uso de la palabra el honorable Senador Héctor Helí Rojas Jiménez, manifestó que el tema del impedimento consiste en plantear la situación si uno cree que pudiese estar impedido, pero que la Comisión puede aceptarlo o negarlo obviamente y que en estos casos es mejor que alguien que no haya participado en la votación de ese proyecto de ley se haga cargo de sustanciar el expediente, porque no es bueno que el mismo Congresista investigue a quienes promovieron el proyecto que él también patrocinó con su voto.

El honorable Senador Camilo Armando Sánchez Ortega, preguntó cuándo se votó el proyecto.

El honorable Senador Héctor Helí Rojas Jiménez, le respondió que hace como dos o tres años, es decir, que aquí hay muchos miembros que no votaron en esa ocasión, que era cuando se trataba de crear una sede alterna del Congreso en Santa Marta y que fue un escándalo nacional, diciendo que iban a hacer otro Capitolio en la Costa.

La honorable Senadora Cilia Peñalver Brito, le preguntó al honorable Senador Rojas Jiménez, si él la votó esa proposición.

El honorable Senador Héctor Helí Rojas Jiménez, le respondió que sí y que era por eso, porque él aprobó ese proyecto, entonces por eso piensa que puede haber algún impedimento.

La honorable Senadora Cilia Peñalver Brito, manifestó que ahora sí entendía, que ella había escuchado que se había propuesto era Cartagena, pero en esa propuesta dice que es Santa Marta.

El honorable Senador Héctor Helí Rojas Jiménez, le respondió que en Santa Marta en la Quinta de San Pedro Alejandrino, se refirió a la queja diciendo que afirma el quejoso que sin grandes discusiones, ni debates, casi con el sigilo y silencio propio de quienes saben estar haciendo algo reprobable, avanza en la Cámara de Representantes el proyecto de ley que pretende crear una sede alterna para las sesiones del Congreso de la República en la Ciudad de Santa Marta, en la Quinta de San Pedro Alejandrino, de acuerdo con los cálculos de los entendidos en estas materias cada sesión del Congreso en dicha sede alterna le costaría a la Nación una cifra aproximada de cuatro mil millones de pesos; agregó que esa es la acusación que presentaron, pero entonces el tema era, que él votó a favor de ese proyecto y le parece que no quedaría bien que él mismo hiciera la investigación, que ahí los ponentes fueron Miguel Pinedo, Carlos Espinosa Faccio-Lince, y Jorge León Sánchez, continuó diciendo que por eso quería pedirle a la Comisión que otro Senador que no hubiese estado en esa votación se ocupase de la ponencia.

El Presidente honorable Senador Manuel Ramiro Velásquez, preguntó que si el procedimiento para ello sería que la Comisión la aceptara o no, y en el caso de aceptar la Comisión en pleno como tal se le adjudicaría a otro Senador, pero si la Comisión no lo consideraba pertinente él continuaría con la ponencia.

El Presidente, honorable Senador Manuel Ramiro Velásquez Arroyave dejó pendiente para considerar cuando lleguen los Senadores y solicitó provisionalmente pasar al punto Cuarto, elección de la Mesa Directiva para el período anual del 2003-2004. Acto seguido abrió las postulaciones para elegir al Presidente.

Solicitó la palabra la honorable Senadora Cilia Peñalver Brito, para postular al honorable Senador Camilo Sánchez, se refirió a él diciendo, que es un líder aquí en el Congreso, que ha sido una persona íntegra, que tiene unas calidades humanas muy grandes y que los representaría muy bien en la Presidencia de la Comisión de Etica.

El Presidente, manifestó que quedaba postulado el doctor Camilo Sánchez para la Presidencia de la Comisión de Etica para el 2003-2004, preguntó a los Senadores asistentes si tenían observación que presentar, no habiendo, dejó pendiente para cuando se conformara el quórum, acto seguido, abrió postulaciones para elegir Vicepresidente para la Comisión de Etica.

Solicitó la palabra el honorable Senador Héctor Helí Rojas Jiménez y postuló para Vicepresidente al doctor Jairo Cuéllar Devia, manifestó que es un ilustre Senador de la tierra Tolimense, que ha venido a dar luz al Congreso en muchos temas y tiene todos los merecimientos para ser Vicepresidente de esta importante Comisión del Senado de la República.

El honorable Senador Manuel Ramiro Velásquez, se dirigió a los Senadores asistentes para manifestarles que quedaban postulados el doctor Camilo Sánchez para la Presidencia de la Comisión de Etica y el doctor Jairo Cuéllar para la Vicepresidencia, decisión que adoptarían cuando se conformara el quórum decisorio.

Acto seguido hizo referencia al tema que habían discutido el día anterior en la plenaria del Senado sobre las Medallas Luis Carlos Galán y Pedro Pascasio Martínez, manifestó que una vez se empiece a hacer ese trabajo de reglamentación al terminar el período legislativo de este año, todos los Parlamentarios queden notificados por escrito y que firmen ellos si recibieron esta notificación, esta invitación por parte de la nueva Mesa Directiva, para que ellos después no tengan reclamos en la plenaria y para que ellos se encarguen de difundir una nota de la Comisión muy explícita donde se les pida que convoquen a distintas gentes de tal manera que se haga un concurso muy abierto, participativo, muy transparente ante la opinión pública nacional y que después no lleguen a última hora con afujias a este tema el semestre entrante, continuó diciendo que es para agosto pero que todo el proceso de preinscripción se va hasta marzo, insistió en que como sea todo ese calendario es bueno y que de una vez notifica a los Congresistas antes de terminar el período legislativo, que se comprometan con todo ese proceso y se abra el compás de espera al respecto.

En uso de la palabra la honorable Senadora Cilia Peñalver Brito manifestó que quería decirle al doctor Camilo Sánchez que para que esta Comisión funcione hay que reactivar lo del Código de Etica del Congreso, que si se hace esta discusión y aprueban ese Código, va a haber mucho trabajo en esta Comisión y que eso también despertará mucho interés de los Congresistas tanto del Senado como de la Cámara de asistir a las sesiones, porque ahí es donde se van a deliberar muchos problemas que tenemos en

el Senado y esta Comisión reviste de mucha importancia como tal. Entonces si no se aprueba un Código de Etica, si no hay un incentivo para venir a deliberar entonces la gente no viene, le sugirió que tome mayor interés en que eso sea un hecho para que su gestión sea muy buena y muy importante.

El Presidente, honorable Senador Manuel Ramiro Velásquez, se refirió al Código de Etica manifestando que se tramita ante las Comisiones Primeras de Senado y de Cámara y que han tenido problemas al respecto, consideró que valía la pena propiciar una reunión de algunos voceros de las Comisiones Primeras que vayan a impulsar este proyecto con la Comisión de Etica, para que se debata todo ello. Preguntó cuántos proyectos se han radicado con respecto a la reglamentación, si en este momento hay alguno radicado y si ya llegó a la plenaria de la Cámara.

La señora Secretaria le respondió que se han archivado once proyectos de ley relacionados con el Código de Etica, que hay uno en curso en la Cámara de Representantes, pero no ha llegado a la plenaria.

El Presidente consideró que sería muy bueno conocer los autores, ponentes y que de pronto para la próxima reunión de la Comisión el señor Presidente tenga a bien invitarlos a ellos a que presenten un informe al respecto, sugirió hacer gestiones con la Presidencia de la Comisión Primera del Senado, informándoles que va a llegar el proyecto y solicitarles que hagan una preasignación de los ponentes para hacer una reunión con los ponentes actuantes de la Cámara y los ponentes impetros del Senado para ir avanzando en ese tema.

La honorable Senadora Cilia Peñalver Brito respecto al tema de las condecoraciones, manifestó que son muy importantes pero hay que darle una mayor difusión para que en todo Colombia se conozca que hay unas condecoraciones para homenajear a las personas que trabajan para que se acabe la corrupción, que aquí en el Senado se hacen cosas importantes y no se conocen, se refirió a lo dicho por el honorable Senador Manuel Ramiro Velásquez Arroyave la noche anterior, manifestando que le parecieron bien interesantes esas palabras de motivación a que la gente siga trabajando para lograr que en este país se acabe la corrupción y que podamos tener personas en cada uno de los departamentos o municipios de Colombia incentivando a las personas que sigan trabajando en esa lucha.

El honorable Senador Camilo Armando Sánchez Ortega, manifestó al respecto que podrían abrir la postulación a nivel nacional, que no sea solamente que el Congreso postule sino que sea como un gran concurso, que la gente en cada uno de sus departamentos den nombres y de esa gran postulación nacional puedan sacar el nombre escogido en el Congreso.

El Presidente, manifestó que la reglamentación de la Mesa Directiva creía estaba abierta a nivel nacional, simplemente que ahora querían que los señores Congresistas que fueron quienes tramitaron la ley, sean como los promotores en las regiones y abran las compuertas en los medios de comunicación de su región, que esa sería como la circular para que ellos se motiven y se vinculen, que tienen toda la razón de que le den la mayor cobertura, la mayor difusión y que realmente tengan sugerencia para la nueva Mesa Directiva, que de pronto se hable con los programas institucionales del Senado y de la Cámara de tal manera que en los programas que trasmiten ellos coloquen una cuña en nombre de la Comisión de Etica informando sobre el concurso. Seguidamente solicitó a la señora Secretaria verificar el quórum.

La señora Secretaria informó que con la llegada del honorable Senador José Jairo Cuéllar Devia se conformó quórum decisorio.

En consecuencia el Presidente solicitó por Secretaría retomar los puntos que habían quedado pendientes para su aprobación.

La señora Secretaria informó a la Presidencia que el Acta número 03 del 14 de mayo de 2003, se había repartido en su oportunidad en los despachos de los Senadores.

El Presidente honorable Senador Manuel Ramiro Velásquez, sometió a consideración de los Senadores la aprobación del acta, les preguntó si la aprobaban.

Por Secretaría se informa a la Presidencia que así lo quiere la Comisión.

El Presidente solicitó continuar con el Orden del Día.

Por Secretaría se lee el cuarto punto: Elección de Mesa Directiva período 2003-2004.

El Presidente, abrió las postulaciones manifestando a los honorables Senadores que estaban postulados los nombres del doctor Camilo Sánchez para la Presidencia de la Comisión de Etica 2003-2004 y el doctor Jairo Cuéllar para la Vicepresidencia 2003-2004, no habiendo más, cerró las postulaciones para Presidente y nombró como escrutador al honorable Senador Efrén Félix Tarapués.

Luego de realizarse la votación y efectuarse el escrutinio el honorable Senador Efrén Félix Tarapués Cuaical informa a la Presidencia que hay seis (6) votos por el doctor Camilo Sánchez.

El Presidente honorable Senador Manuel Ramiro Velásquez, le agradeció al Senador Tarapués, acto seguido, preguntó a los miembros de la Comisión si con seis votos que es el quórum decisorio declaraban electo al doctor Camilo Sánchez como Presidente de la Comisión de Etica 2003-2004, lo cual fue aprobado por los Senadores asistentes. Seguidamente invitó al Senador elegido a tomar posesión y le recibió el juramento de rigor.

El Presidente elegido honorable Senador Camilo Armando Sánchez Ortega, solicitó continuar con el Orden del Día, elección de Vicepresidente, como ya se habían hecho las postulaciones quedando como candidato el honorable Senador Cuéllar Devia, nombró como escrutadora a la honorable Senadora Cilia Peñalver Brito.

Luego de realizarse la votación y efectuarse el escrutinio la honorable Senadora Cilia Peñalver Brito informó a la Presidencia que por el doctor José Jairo Cuéllar había seis (6) votos. Acto seguido el Presidente informó a la Comisión que había sido elegido como Vicepresidente el doctor Cuéllar Devia a quien invitó a tomar posesión tomándole el juramento de rigor.

Pidió la palabra el honorable Senador Héctor Helí Rojas Jiménez, para solicitar que en el nombre de los demás integrantes de la Comisión dejar constancia en el acta de un reconocimiento a la anterior Mesa Directiva, especialmente al doctor Manuel Ramiro Velásquez, quien hasta donde pudo convocó, invitó, trato de hacer las cosas y ejerció una buena Presidencia, agregó que en el acto del día anterior en la plenaria del Senado exaltando la memoria de Luis Carlos Galán, sienta una nueva directriz de trabajo para esta Comisión, entonces, quería en nombre de todos los compañeros felicitarlo, agradecerle su dedicación y hacer extensiva esta felicitación al señor Vicepresidente y a la señora Secretaria de la Comisión, obviamente desearles éxitos a la nueva Mesa Directiva y manifestar en nombre de los compañeros que están dispuestos a colaborar en el sentido de asistir y de desarrollar un buen trabajo aquí, le manifestó al Presidente elegido que están dispuestos a colaborarle.

El Presidente elegido, en nombre propio y en el del Vicepresidente agradeció a los Senadores sus nombramientos, agregó que la próxima semana quieren invitarlos a un almuerzo de integración porque han visto lo difícil que le correspondió al ex Presidente Manuel Ramiro Velásquez Arroyave convocar, que les parece importantísimo que esta Comisión siga creciendo, sacar el Código de Etica que ha tenido oposición por algunos Congresistas que no están muy de acuerdo con ponerse en cintura en estos temas tan delicados, felicitó a la anterior Mesa Directiva, al Presidente y a la Secretaria.

El Vicepresidente elegido honorable Senador José Jairo Cuéllar Devia, solicitó la

palabra para agradecer al actual Presidente por su elección, al doctor Velásquez porque hizo una Presidencia de lujo, al doctor Héctor Helí la postulación que le hizo como campesino que es, a la doctora Cilia con quien dijo tener ya unos lazos muy grandes de amistad, al doctor Tarapués y a la Secretaria de quien siempre ha dicho que es una Secretaria de lujo, agradeció a los medios de comunicación y a todos los que van a trabajar por esta Comisión.

El Presidente solicitó a la señora Secretaria continuar con el Orden del Día.

La señora Secretaria leyó el punto quinto de proposiciones y varios, informó a la Presidencia que está contemplado el impedimento presentado por el Senador Héctor Helí Rojas, el cual ya fue leído.

Seguidamente el Presidente puso en consideración el impedimento.

El honorable Senador Manuel Ramiro Velásquez Arroyave, recordó que la doctora Cilia había presentado la propuesta de no aceptar dicho impedimento y solicitarle al honorable Senador Héctor Helí que continuara con la ponencia, que en tal circunstancia habían avalado esa propuesta.

El Presidente preguntó a los honorables Senadores si estaban de acuerdo con que se niegue el impedimento al doctor Héctor Helí.

Por Secretaría se informa a la Presidencia que así lo quiere la Comisión.

Luego de haber sido agotado el Orden del Día el Presidente agradeció a los honorables Senadores su asistencia y levantó la sesión a las 10:10 a.m., convocando hasta nueva orden.

La transcripción de la cinta magnetofónica de la sesión que corresponde a la presente acta se encuentra en el archivo.

El Presidente saliente,

Manuel Ramiro Velásquez Arroyave.

El Presidente elegido,

Camilo Armando Sánchez Ortega.

El Secretaria General,

Consuelo Suárez Segura.

CONTENIDO

Gaceta número 41 - Martes 24 de febrero de 2004

ACTAS DE COMISION

Págs.

Comisión de Etica
y Estatuto del Congresista

Acta número 001 de agosto 28 de 2002 1
Acta número 002 de diciembre 3 de 2002 3
Acta número 003 de mayo 14 de 2003 4
Acta número 004 de octubre 8 de 2003 5

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - 2004